



DESPACHO

**A. FRANK Y ASOCIADOS, S.C.**  
CONTADORES PUBLICOS Y CONSULTORES

Bartolache 1756  
Col. Del Valle  
03100 México, D.F.  
Tels.: 5524-8170  
5524-8223  
Fax: 5524-6428

Ciudad de México, 18 de marzo de 2022.

**ING. MARÍA DE LOURDES COSS HERNÁNDEZ**  
**DIRECTORA GENERAL**  
**ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES**  
**EN TELECOMUNICACIONES**

En cumplimiento a los Términos de referencia para auditorías externas de los estados y la información financiera contable y presupuestaria, ejercicio 2021, adjunto le entrego un cuadernillo que contiene el Informe de auditoría independiente con cifras al 31 de diciembre de 2021, del **Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL)**.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**C.P.C. ALEJANDRO FRANK DÍAZ**  
**SOCIO DIRECTOR**

C.c.p. **Lic. José Luis Ávila Storer**. Titular del Órgano Interno de Control en PROMTEL. Presente.

**Lic. José Luis Lira Carmona**. Coordinador de Administración de Recursos Financieros, Materiales, Capital Humano y Tic's de PROMTEL. Presente.

**ORGANISMO PROMOTOR DE  
INVERSIONES EN  
TELECOMUNICACIONES  
(PROMTEL)  
CIUDAD DE MÉXICO**

**ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020  
E INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

**ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN  
TELECOMUNICACIONES  
(PROMTEL)  
ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020**

**C O N T E N I D O**

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.**

**ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS.**

- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.
- ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO.
- ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS.
- ESTADO DE ACTIVIDADES.
- ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.
- ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA.
- ESTADO DEL PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL.
- CONCILIACIÓN CONTABLE – PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y EGRESOS

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS.**

**INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES.**

**INFORME DE LOS  
AUDITORES  
INDEPENDIENTES**



DESPACHO

**A. FRANK Y ASOCIADOS, S.C.**  
CONTADORES PUBLICOS Y CONSULTORES

Bartolache 1756  
Col. Del Valle  
03100 México, D.F.  
Tels.: 5524-8170  
5524-8223  
Fax: 5524-6428

1 de 4

## **A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

### **AL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES**

#### **Opinión.**

- I. Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (la entidad), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2021 y 2020, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo, los estados de cambios en la situación financiera y de Patrimonio del ente público del sector paraestatal, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y el informe de pasivos contingentes.
- II. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota C.5 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

#### **Fundamento de la opinión.**

- III. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Párrafos de énfasis

### Base de preparación contable y utilización de este informe.

- IV. Llamamos la atención sobre la Nota C.5 a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

### Contingencia financiera.

- V. Cómo se indica en la nota I.2 a los estados financieros en el párrafo de Derechos a recibir efectivo y equivalentes y bienes o servicios a recibir, existe un saldo a favor de la entidad a nombre de Altan Redes, S.A.P.I. de C.V. por \$14,723,533, que corresponde al importe pendiente de pago por concepto del 1% de la compartición, conforme a lo establecido en el contrato Asociación Público Privada (APP); que se tiene establecido con ella. Sin embargo, la empresa de referencia, se declaró en concurso mercantil el 2 de agosto de 2021, por lo que el saldo antes mencionado pudiese no ser recuperado por parte de la entidad.

Por lo anterior, debido al incumplimiento de pago por parte de Altan Redes, ésta tendría que pagar una pena convencional por \$277,436,118 según la Cláusula 17 del Contrato APP; así como un monto de \$20,000,000.00, por el incumplimiento a la obligación prevista en la Cláusula 19 del propio Contrato APP; empero, dichos montos no se han registrado contablemente, debido a que dichas sanciones no se pueden considerar en firme, toda vez que Altan Redes ha impugnado las resoluciones ante los tribunales competentes, por lo que se espera una sentencia que garantice su ejecución, y existe la posibilidad de que el juicio respectivo, no resulte favorable para la entidad. En consecuencia, las multas reportadas en su momento podrían resultar no ejecutables generando al Organismo inconsistencias en la información presentada ante las autoridades o instancias correspondientes.

### Obligaciones laborales.

- VI. Como se indica Norma de Información Financiera Gubernamental General del Sector Paraestatal (NIFGG) 05 "Obligaciones Laborales" *"Las entidades sujetas al Apartado "A" deberán apearse a los establecido en la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los empleados" emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C., (CINIF) en cuanto a la cuantificación y registro del monto de estos pasivos y la divulgación en notas de los estados financieros de las reglas del reconocimiento y revelación, siempre y cuando, NO IMPLIQUE LA DETERMINACIÓN DE UN RESULTADO DEL EJERCICIO DE NATURALEZA DESFAVORABLE"*, situación en la que se encuentra la entidad, toda vez que aún y cuando no realizó un estudio actuarial como lo indica la norma, ya que no contaba con el presupuesto autorizado para ello, realizó un cálculo estimado dando como resultado un monto de \$18,543,674, el cual de ser registrado, arrojaría un resultado desfavorable para la entidad, según se indica en la Nota 3 "Notas de Gestión Administrativa" a los estados financieros.

**Otras cuestiones.**

- VII. Los estados financieros del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, fueron auditados por otro Contador Público, quién expresó una opinión no modificada (favorable) con fecha 9 de marzo de 2021, por lo que sólo se presentan para efectos comparativos.
- VIII. Los estados financieros y sus notas explicativas con cifras al 31 de diciembre de 2021, que forman parte de este informe, fueron proporcionados por parte de la administración de la entidad el 7 de marzo de 2022 y coinciden con los presentados de la Cuenta Pública.

**Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros.**

- IX. La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota C.5 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

**Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros.**

- X. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.
- XI. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
  - Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
  - Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
  - Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida de conformidad a la Norma Internacional de Auditoría 570 “Empresa en funcionamiento”, concluimos que si existe una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento; toda vez que los ingresos que percibe la entidad se componen de recursos fiscales (18%), financieros (2%) y propios (80%), estos últimos se obtienen principalmente del convenio firmado con la empresa Altan Redes, S.A.P.I. de C.V., la cual en estos momentos se encuentra en concurso mercantil, por lo que la entidad estaría dejando de percibir su principal fuente de ingresos, lo que la pondría en riesgo de seguir operando como empresa en funcionamiento.
- XII. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**DESPACHO  
A. FRANK Y ASOCIADOS, S.C.**



**C.P.C. ALEJANDRO FRANK DÍAZ**  
Calle Bartolache No. 1756, Colonia Del Valle, C.P. 03100  
Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México  
Ciudad de México, 15 de marzo de 2022

# **ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS**

# Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020  
(PESOS)

Ente Público:

Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones

Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	1,945,350	1,580,562	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,362,323	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	14,724,936	8,862	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	2,986,120	2,431,157
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>16,670,286</b>	<b>1,589,424</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0		<b>5,348,443</b>	<b>2,431,157</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	12,609	58	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-314	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	2,986,119	2,431,157	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>2,998,414</b>	<b>2,431,215</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>5,348,443</b>	<b>2,431,157</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>19,668,700</b>	<b>4,020,639</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>		
			Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio		
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		
			Resultados de Ejercicios Anteriores		
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>		
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>		
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Antonio Francisco de Landa Coss Hernández  
Director General

Elaboró: Lic. José Luis Lara Carranza  
Coordinador de Administración de Recursos Financieros, Materiales, Capital Humano y TIC's

# Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
(PESOS)

Ente Público: Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>4,020,639</b>	<b>2,920,084,532</b>	<b>2,904,436,471</b>	<b>19,668,700</b>	<b>15,648,061</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>1,589,424</b>	<b>2,917,785,862</b>	<b>2,902,705,000</b>	<b>16,670,286</b>	<b>15,080,862</b>
Efectivo y Equivalentes	1,580,562	2,180,548,823	2,180,184,035	1,945,350	364,788
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	8,862	737,237,039	722,520,965	14,724,936	14,716,074
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>2,431,215</b>	<b>2,298,670</b>	<b>1,731,471</b>	<b>2,998,414</b>	<b>567,199</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	58	12,551	0	12,609	12,551
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	314	-314	-314
Activos Diferidos	2,431,157	2,286,119	1,731,157	2,986,119	554,962
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Ing. María de Lourdes Coss Hernández  
Directora General

Elaboró: Lic. José Luis Lira Carmona  
Coordinador de Administración de Recursos Financieros, Materiales, Capital Humano y TIC's

# Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
(PESOS)

Ente Público: Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales	0	0	0	0
Deuda Bilateral	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
<b>Subtotal Corto Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales	0	0	0	0
Deuda Bilateral	0	0	0	0
Títulos y Valores	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Pasivos</b>	<b>PESOS</b>	<b>México</b>	<b>2,431,157</b>	<b>5,348,443</b>
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>2,431,157</b>	<b>5,348,443</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Ing. María de Lourdes Coss Hernández  
Directora General

Elaboró: Lic. José Luis Lira Carmona  
Coordinador de Administración de Recursos Financieros, Materiales, Capital Humano y Tic's

# Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020  
(PESOS)

Ente Público:

Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones

	Comparativo		Comparativo	
	2021	2020	2021	2020
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>	
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>461,988,001</b>	<b>438,246,020</b>	<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>105,843,152</b>
Impuestos	0	0	Servicios Personales	44,043,304
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	200,551
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	61,599,297
Derechos	0	0	<b>Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0</b>
Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	461,988,001	438,246,020	Subsidios y Subvenciones	0
			Ayudas Sociales	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>105,855,703</b>	<b>82,877,286</b>	Pensiones y Jubilaciones	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	105,855,703	82,877,286	Transferencias a la Seguridad Social	0
			Donativos	0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>3,114,263</b>	<b>5,368,586</b>	Transferencias al Exterior	0
Ingresos Financieros	3,114,263	5,368,528	<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Aportaciones	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Convenios	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	58	<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>570,957,967</b>	<b>526,491,892</b>	Intereses de la Deuda Pública	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0
			Gastos de la Deuda Pública	0
			Costo por Coberturas	0
			Apoyos Financieros	0
			<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>452,384,040</b>
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
			Provisiones	0
			Disminución de Inventarios	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
			Otros gastos	452,384,040
			<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>
			Inversión Pública no Capitalizable	0
			<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>558,227,192</b>
			<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>12,730,775</b>
				<b>16,349</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Ing. María de Lourdes Hernández  
Directora General

Elaboró: Lic. José Luis Carrasco  
Coordinador de Administración de Recursos Financieros, Materiales, Capital Humano y TIC's

# Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021  
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
(PESOS)

Ente Público: Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020</b>	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020</b>		1,573,133	16,349		1,589,482
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			16,349		16,349
Resultados de Ejercicios Anteriores		1,573,133			1,573,133
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020</b>				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020</b>	0	1,573,133	16,349	0	1,589,482
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021</b>	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021</b>		16,349	12,714,426		12,730,775
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			12,730,775		12,730,775
Resultados de Ejercicios Anteriores		16,349	-16,349		0
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021</b>				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021</b>	0	1,589,482	12,730,775	0	14,320,257

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Ing. María de Lourdes Coss Hernández  
Directora General

Elaboró: Lic. José Luis Lira Carmona  
Coordinador de Administración de Recursos Financieros, Materiales, Capital Humano y TIC's

# Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020  
(PESOS)

Ente Público:

Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones

Concepto	2021	2020	Concepto	2021	2020
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>558,278,496</b>	<b>526,491,834</b>	<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	<b>Aplicación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Productos	449,308,530	5,368,528	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	105,855,703	82,877,286	<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
Otros Orígenes de Operación	3,114,263	438,246,020	<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Aplicación</b>	<b>557,913,708</b>	<b>526,493,450</b>	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Personales	43,717,583	40,402,683	Interno	0	0
Materiales y Suministros	213,101	171,502	Externo	0	0
Servicios Generales	61,599,298	42,303,101	Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	<b>Aplicación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>364,788</b>	<b>-1,616</b>
Donativos	0	0	<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>1,580,562</b>	<b>1,582,178</b>
Transferencias al Exterior	0	17,907	<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>1,945,350</b>	<b>1,580,562</b>
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	452,383,726	443,598,257			
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>364,788</b>	<b>-1,616</b>			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Antonio Ing. Manuel Egudes Casso Hernández  
Directora General

Elaboró: Lic. José Luis Lira Carmona  
Coordinador de Administración de Recursos Financieros, Materiales, Capital Humano y TIC's

# Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
(PESOS)

Ente Público:

Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>314</b>	<b>15,648,375</b>	<b>PASIVO</b>	<b>2,917,286</b>	<b>0</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>0</b>	<b>15,080,862</b>	<b>Pasivo Circulante</b>	<b>2,917,286</b>	<b>0</b>
Efectivo y Equivalentes	0	364,788	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,362,323	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	14,716,074	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	554,963	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>314</b>	<b>567,513</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	12,551	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	314	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	554,962	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>12,730,775</b>	<b>0</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>12,730,775</b>	<b>0</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	12,714,426	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	16,349	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Ing. María de Lourdes Coss Hernández  
Directora General

Elaboró: Lic. José Luis Lira Carmona  
Coordinador de Administración de Recursos Financieros, Materiales, Capital Humano y TIC's

# Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021  
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL

(PESOS)

Ente Público: \_\_\_\_\_ Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones \_\_\_\_\_

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	14,320,257
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	0.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



\_\_\_\_\_

Autorizó: Ing. María de Lourdes Coss Hernández  
Directora General



\_\_\_\_\_

Elaboró: Lic. José Luis Lira Carmona  
Coordinador de Administración de Recursos Financieros, Materiales, Capital Humano y Tic's

# Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021  
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
 (PESOS)

Ente Público: \_\_\_\_\_ Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones \_\_\_\_\_

Concepto	2021
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>558,239,429</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>12,718,538</b>
Ingresos Financieros	25,837
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	12,692,701
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0</b>
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>570,957,967</b>
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>558,239,429</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>12,551</b>
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	12,551
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

# Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021  
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
 (PESOS)

Ente Público: \_\_\_\_\_ Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones \_\_\_\_\_

Concepto	2021
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>314</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	314
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	0
<b>4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>558,227,192</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Ing. María de Lourdes Coss Hernández  
 Directora General

Elaboró: Lic. José Luis Lira Carmona  
 Coordinador de Administración de Recursos Financieros, Materiales, Capital Humano y Tic's

## ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

CORRESPONDIENTES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Saldos
<b>1.-Total de ingresos (presupuestarios)</b>	<b>\$558,239,429</b>
<b>2. Mas ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>\$12,718,538</b>
2.1 Ingresos financieros	25,837
2.2 Incremento por variación de inventarios	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por perdida o deterioro u obsolescencia	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	12,692,701
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>\$0</b>
3.1 Aprovechamientos de patrimonio	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables	
<b>4. Total de ingresos contable (4= 1 + 2 - 3)</b>	<b>\$570,957,967</b>

El monto registrado en el rubro de otros ingresos contables no presupuestarios, corresponde al recurso pendiente de pago por parte de Altán Redes del 1% de la compartición, conforme a lo establecido en el contrato APP. Al formalizarse la exigencia del pago, se realizó la creación de la cuenta por cobrar, estos ingresos contables que no tienen efectos presupuestarios.

  
Ing. María de Lourdes Coss Hernández  
Directora General

  
Lic. José Luis Lira Carmona  
Coordinador de Administración de  
Recursos Financieros, Materiales, Capital  
Humano y TIC's

**NOTAS A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS  
DICTAMINADOS**

**ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020.

(Cifras en pesos mexicanos)

**A. NOTAS DE DESGLOSE**

**I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO**

**1. Efectivo y Equivalentes**

El Organismo recibe recursos fiscales a través del presupuesto de egresos de la federación para apoyo a la operación y funcionamiento, en tanto cuenta con autonomía presupuestaria con recursos autogenerados, ejecutando la totalidad de las disponibilidades financieras. Los saldos al 31 de diciembre de 2021, en efectivo y equivalentes se integran como sigue:

Concepto	2021	2020
Efectivo en caja y bancos	\$1,945,350	\$1,580,562
BBVA Bancomer 3836	\$325,723	\$0
BBVA Bancomer 2097	\$613	\$0
BBVA Bancomer 3968	\$5,719	\$1
BBVA Bancomer 3254	\$937	\$7,617
BBVA inversión en Fondos	\$1,612,358	\$1,572,944
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,945,350</b>	<b>\$1,580,562</b>

El efectivo y equivalentes comprenden el efectivo en caja y depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones disponibles a la vista de alta liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en valor.

## CUENTA PÚBLICA 2021

### 2. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

De los saldos al cierre del ejercicio 2021, en las cuentas de deudores diversos sobre sale el importe de \$14,723,533 (Catorce millones setecientos veintitrés mil quinientos treinta y tres pesos 00/100 M.N) mismo que se presenta por el importe pendiente de pago por parte de Altán Redes, correspondiente al 1% de la compartición, conforme a lo establecido en el contrato APP.

Concepto	2021	2020
Deudores Diversos	<b>\$14,724,936</b>	<b>\$8,862</b>
Caja Chica	\$286	\$7,804
Varios	\$1,117	\$20
Operadora OMX S.A de C.V.	\$0	\$1,038
Altán Redes	\$14,723,533	\$0
<b>TOTAL</b>	<b>\$14,724,936</b>	<b>\$8,862</b>

### 3. Bienes Disponibles para su Transformación

Sin información que revelar.

### 4. Bienes Disponibles para su Consumo

Sin información que revelar.

### 5. Inversiones Financieras

Sin información que revelar.

### 6. Bienes Muebles

Este importe refleja el valor en libros del equipo de cómputo al 31 de diciembre de 2021, con que cuenta el Organismo misma que se integra como sigue:

- \$22 producto de una donación pura, sin condición alguna y a título gratuito, por parte de la empresa Compucentro S.A de C.V., la cual se llevó a cabo bajo los términos establecidos en el artículo 2340 del Código Civil Federal, como producto del término del contrato PROMTEL/AD/SERV/003/2017 y convenio modificatorio.

## CUENTA PÚBLICA 2021

---

- \$37 originado por una donación de equipo de cómputo pura sin condición alguna y a título gratuito por parte de la empresa Aystel Telecomunicaciones S.A de C.V.
- \$12,551 originado por la compra de materiales, los cuales se utilizaron para la elaboración de un nicho para la bandera en las oficinas del organismo; activo que presenta una depreciación acumulada al cierre del periodo por \$314

### 7. Bienes Inmuebles

Sin información que revelar.

### 8. Bienes Intangibles

Sin información que revelar.

### 9. Estimaciones y Deterioros

Sin información que revelar.

### 10. Activos Diferidos

En diciembre del ejercicio 2019, se provisionaron servicios devengados, los cuales en el presente ejercicio se encuentran pendientes de pago por la cantidad de \$700,000 (Setecientos mil pesos 00/100 M.N.).

Al cierre del ejercicio 2021, se realizó la provisión de los servicios devengados no pagados al cierre del periodo, los cuales ascienden a un importe de \$2,286,119 (Dos millones doscientos ochenta y seis mil ciento diecinueve pesos 00/100 M.N.).

### 11. Otros Activos

Sin información que revelar.

## PASIVO

### 1. Cuentas y documentos por pagar

Al 31 de diciembre de 2021, PROMTEL tiene una cuenta de pasivos diferidos a corto plazo, los cuales representan cuentas por pagar al final del ejercicio, mismos que se integran como sigue:

- \$331,490 (Trecientos treinta y un mil cuatrocientos noventa pesos 00/100 M.N) importe derivado de ISR retenido por sueldos pendiente de pago.

## CUENTA PÚBLICA 2021

- \$2,030,832 (Dos millones treinta mil ochocientos treinta y dos pesos 00/100 M.N) saldo generado en la cuenta de IVA por pagar pendiente de cobro, importe originado por la cuenta por cobrar de Altán Redes, correspondiente al 1% de la compartición, conforme a lo establecido en el contrato APP.

### 2. Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o Corto y Largo Plazo

Sin información que revelar.

### 3. Pasivos Diferidos y Otros

Al 31 de diciembre de 2021 asciende a \$2,986,120 (Dos millones novecientos ochenta y seis mil ciento veinte pesos 00/100 M.N.) por la provisión de los servicios devengados no pagados al cierre del periodo los cuales se consideran como pasivos.

## II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### 1. Ingresos de gestión

Los ingresos que obtuvo PROMTEL, derivan principalmente del proyecto de la Red Compartida, en el que se celebró un contrato de Asociación Público-Privada (APP) entre PROMTEL, Telecom y la empresa Altán Redes. Para este propósito, el Organismo descentralizado PROMTEL recibió la concesión del espectro de la banda de 700 MHz, lo que constituye su aportación a la APP mediante la figura de arrendamiento de espectro. PROMTEL mantiene las obligaciones de la concesión, entre las que se encuentra el pago por el uso del espectro radioeléctrico conforme al artículo 244-A de la Ley Federal de Derechos (LFD).

Los ingresos totales de la gestión de enero a diciembre integran un importe de \$570,957,967 (Quinientos setenta millones novecientos cincuenta y siete mil novecientos sesenta y siete pesos 00/100 M.N.). generados por los ingresos propios que se describen a continuación:

Con base a la cláusula 4.1 del citado contrato de APP, PROMTEL recibió un pago por parte del Desarrollador Altán Redes como contraprestación por el arrendamiento del espectro radioeléctrico por un importe total de \$449,295,300 (Cuatrocientos cuarenta y nueve millones doscientos noventa y cinco mil trescientos pesos 00/100 M.N.), obtenido el 28 de enero de 2021, que corresponden al monto proporcional de la cuota determinada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (principal).

Con base a la cláusula 19 del citado contrato de APP, PROMTEL se provisionó la cuenta por pagar por parte del Desarrollador Altán Redes por concepto de "Compartición de ingresos del 1% por un importe de \$12,692,701 (Doce millones seiscientos noventa y dos mil setecientos un pesos 00/100 M.N.) de ingresos del proyecto, incluyendo los que correspondan a aquellas actividades relacionadas y conexas, ya sea que estos ingresos los perciba el Desarrollador o cualquier otra entidad que forme parte del mismo Grupo de interés Económico, o cualquier tercero".

La cuenta de "Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas" tiene un importe de \$105,855,703 (Ciento cinco millones ochocientos cincuenta y cinco mil setecientos tres pesos 00/100 M.N.), referente a las asignaciones de recursos de la TESOFE, para cubrir las cuentas por

## CUENTA PÚBLICA 2021

pagar a corto plazo a fin de apoyar al desarrollo de las funciones del Organismo (servicios personales, materiales y consumibles, así como servicios generales).

Por otra parte, la cuenta de "Productos financieros" tiene un importe de \$3,114,263 (Tres millones ciento catorce mil doscientos sesenta y tres pesos 00/100 M.N.), que corresponde a los rendimientos financieros que se generan por el depósito de los recursos en las cuentas propias del Organismo.

### **2. Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

Sin información que revelar.

### **3. Gastos y Otras Pérdidas**

El total de gastos de enero a diciembre ascendió a \$558,227,192 (Quinientos cincuenta y ocho millones doscientos veinte siete mil ciento noventa y dos pesos 00/100 M.N.), los cuales se identifican de la siguiente forma:

El gasto reflejado en el capítulo 1000 Servicios Personales es por un importe de \$44,043,304 (Cuarenta y cuatro millones cuarenta y tres mil trescientos cuatro pesos 00/100), generados por el pago de sueldos y salarios, y los costos asociados a las plazas, entre los cuales se encuentran, aportación de contribuciones de seguridad social y prestaciones que se les otorgan a los servidores públicos de PROMTEL.

Los pagos generados en el capítulo 2000 materiales y suministros por un importe de \$200,551 (Doscientos mil quinientos cincuenta y un pesos 00/M.N.) en el rubro de recursos fiscales.

Los pagos generados en el capítulo 3000, Servicios generales, por un importe de \$61,599,297 (Sesenta y un millones quinientos noventa y nueve mil doscientos noventa y siete pesos 00/100 M.N.) por la prestación de servicios, pago de vigilancia, subcontrataciones de servicios con terceros, arrendamiento de activo fijo y asesorías brindadas a PROMTEL, los cuales fueron pagados con recursos fiscales.

Así mismo se erogaron gastos con recursos propios que ascienden a importe de \$452,384,041 (Cuatrocientos cincuenta y dos millones trescientos ochenta y cuatro mil cuarenta y un pesos 00/100 M.N.).

## **III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

### **1. Modificaciones al Patrimonio Contribuido**

Sin información que revelar.

## CUENTA PÚBLICA 2021

### 2. Modificaciones al Patrimonio Generado

Derivado de las actividades de operación y funcionamiento del Organismo, así como de los recursos que opera, cuenta con un patrimonio generado al 31 de diciembre 2021, por disponibilidades de ejercicios anteriores por \$1,589,482 (un millón quinientos ochenta y nueve mil cuatrocientos ochenta y dos pesos 00/100 M.N.) y el resultado obtenido del ejercicio refleja un ahorro neto de \$12,730,775 (Doce millones setecientos treinta mil setecientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.), obteniéndose un ahorro neto de \$14,320,257 (Catorce millones trescientos veinte mil doscientos cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.).

## IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

### 1. Efectivo y Equivalentes

El saldo al 31 de diciembre de 2021 en las cuentas de Bancos / Tesorería reflejan los recursos disponibles en las cuentas por \$1,945,350 (un millón novecientos cuarenta y cinco mil trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.).

### 2. Detalle de Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles en Efectivo

Sin información que revelar.

### 3. Conciliación de los Flujos Netos de Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

Se presenta la siguiente conciliación entre los flujos netos de operación y el resultado de Ahorro / Desahorro al 31 de diciembre de 2021.

Concepto	2021	2020
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$12,730,775	\$16,349
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	-\$12,365,987	-\$17,965
Depreciación	\$314	
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar	\$12,366,301	\$17,907
Partidas extraordinarias		
Bienes Recibidos en Donación		\$58
<b>Incremento Neto de Efectivo y demás Equivalentes de Efectivo</b>	<b>\$364,788</b>	<b>-\$1,616</b>

## CUENTA PÚBLICA 2021

### V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

A continuación, se muestra la conciliación contable presupuestal de ingresos de 2021:

Concepto	Saldos
<b>1.-Total de ingresos (presupuestarios)</b>	<b>\$558,239,429</b>
<b>2. Mas ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>\$12,718,538</b>
2.1 Ingresos financieros	25,837
2.2 Incremento por variación de inventarios	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	12,692,701
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>\$0</b>
3.1 Aprovechamientos de patrimonio	0
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables	
<b>4. Total de ingresos contable (4= 1 - 2 + 3)</b>	<b>\$570,957,967</b>

A continuación, se muestra la conciliación contable presupuestal de egresos de 2021:

Concepto	Saldos
<b>1.-Total de egresos (presupuestarios)</b>	<b>\$558,239,429</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>\$12,551</b>
2.1 Mobiliario y equipo de administración	12,551
2.2 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	

## CUENTA PÚBLICA 2021

Concepto	Saldos
2.3 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
2.4 vehículos y equipo de transporte	
2.5 Equipo de defensa y seguridad	
2.6 Maquinaria, otros equipos y herramientas	
2.7 Activos biológicos	
2.8 Bienes inmuebles	
2.9 Activos intangibles	
2.1 Obra pública en bienes propios	
2.11 Acciones y participaciones de capital	
2.12 Compra de títulos y valores	
2.13 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
2.14 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
2.15 Amortización de la deuda pública	
2.16 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
2.17 Otros egresos presupuestales no contables	
<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>	<b>\$314</b>
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	314
3.2 Provisiones	
3.3 Disminución de inventarios	
3.5 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
3.6 Aumento por insuficiencia de provisiones	
3.7 Otros gastos	
3.8 Otros gastos contables no presupuestales	
<b>4. Total de gasto contable (4= 1 - 2 + 3)</b>	<b>\$558,227,192</b>

## CUENTA PÚBLICA 2021

### B. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

#### Cuentas de Orden Contables

Sin información que revelar.

#### Cuentas de Orden Presupuestales

Las cuentas de orden presupuestarias se utilizan en apego al plan de cuentas del Consejo Nacional para la Armonización Contable y a las matrices de conversión para cada momento presupuestal, emitidas por dicha autoridad.

Concepto		2021
8210	Presupuesto de egresos aprobado	\$137,569,028
8220	Presupuesto de egresos por ejercer	\$830
8230	Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	\$420,671,231
8240	Presupuesto de egresos comprometido	\$558,239,429
8250	Presupuesto de egresos devengado	\$558,239,429
8260	Presupuesto de egresos ejercido	\$558,239,429
8270	Presupuesto de egresos pagado	\$557,913,709

#### Ley de Ingresos

Concepto		2021
8110	Ley de Ingresos Estimada	\$0
8120	Ley de Ingresos Por Ejecutar	-\$105,855,703
8130	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$452,384,556
8140	Ley de Ingresos Devengada	\$558,240,259
8150	Ley de Ingresos Recaudada	\$558,240,259

### C. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1. Introducción

En su cuarto año de operación desde su creación el 11 de marzo de 2016, conforme a la reforma constitucional al artículo 6o en materia de telecomunicaciones publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013, en la cual se estableció que las telecomunicaciones son servicios públicos de interés general y que corresponde al Estado garantizar el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha; el Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL) tiene los siguientes compromisos:

Garantizar y supervisar la instalación del proyecto de telecomunicaciones más grande a nivel nacional, la Red Compartida.

Promover la inversión en el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones en el país, especialmente en zonas con poca o nula cobertura.

Llevar a cabo acciones de coordinación con los tres niveles de gobierno; Federal, Estatal y Municipal, para impulsar un mayor y ágil despliegue de infraestructura de telecomunicaciones.

Participamos como organismo promotor y vinculador que facilite a los desarrolladores de infraestructura en telecomunicaciones, definir las soluciones técnicas que ofrece la industria y estructurar el proyecto, buscando, si es necesario, el financiamiento que permita llevarlo a cabo, orientados principalmente a la cobertura social.

#### 2. Panorama Económico y Financiero

El Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL), es un Organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

#### 3. Autorización e Historia

El 11 de marzo de 2016, se publica en el Diario Oficial de la Federación el Decreto que crea el Organismo Público Federal Descentralizado, denominado Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones, emitido por el Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Enrique Peña Nieto, con fundamento en lo dispuesto por el artículo Décimo Sexto Transitorio, del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6o., 7o., 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013; y en los artículos 1o., 3o., fracción I, 31, 34, 36, 37, 45, 48 y 49 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 14, 15, 17, 18, 21 y 60 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 2, 4 y 5 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

#### 4. Organización y Objeto Social

Conforme a Decreto publicado el 11 de marzo de 2016, se crea el Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL), como un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, cuyo objeto es realizar las acciones tendientes a garantizar la instalación de la red pública compartida de

telecomunicaciones y otras para la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones por sí, a través de terceros o en asociación público privada, a fin de impulsar el acceso efectivo de la población a la comunicación de banda ancha y a los servicios de telecomunicaciones.

Asimismo, promoverá proyectos de desarrollo e inversión para el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones, y en su caso, radiodifusión, aprovechando los activos con los que cuenta el Estado, conforme a las políticas y lineamientos que emita la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

El patrimonio del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones estará integrado por:

- Los Recursos Financieros y los bienes muebles e inmuebles que el Gobierno Federal le aporte;
- Los recursos que, en su caso, se le asignen en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal correspondiente, y
- Los demás ingresos, bienes, derechos y obligaciones que reciba, adquieran o se le transfieran, asignen, donen o adjudiquen por cualquier título, incluidos los ingresos y rendimientos que obtenga por sus operaciones.

PROMTEL se encuentra constituido bajo el régimen laboral del apartado "A" de la Ley Federal de Trabajo. Su diseño organizacional y ocupacional consiste en una estructura de 50 plazas de personal de mando, siendo las activas en 2021 de 30 funcionarios.

Las citadas plazas fueron aprobadas por el Órgano de Gobierno de PROMTEL y por las Secretarías de Hacienda y Crédito Público, y de la Función Pública; así como su tabulador específico de sueldos y salarios.

### 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos de PROMTEL se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal.
- Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- NIFGG SP 01 Control Presupuestario de los Ingresos y de los Gastos
- NIFGG SP 02 Subsidios y Transferencias Corrientes y de Capital en sus Diferentes Modalidades
- NIFGG SP 03 Estimación de Cuentas Incobrables
- NIFGG SP 04 Reexpresión
- NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales

## CUENTA PÚBLICA 2021

- NIFGG 01 Norma para Ajustar al Cierre del Ejercicio, los Saldos en Moneda Nacional originados por Derechos y Obligaciones en Moneda Extranjera para Efectos de Integración
- NACG 01 Norma de Archivo Contable Gubernamental
- El Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables, Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre de 2014. Última reforma publicada en el DOF del 27-09-2018.

Con base a la LGCC, los registros contables se realizan con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los Manuales de Contabilidad Gubernamental Armonizados, elaborándose el Plan de Cuentas de PROMTEL de conformidad con el Manual de Contabilidad Gubernamental que emitió el CONAC.

Todos los recursos presupuestales que le fueron aprobados para ejercer en los gastos de funcionamiento en 2021 han sido administrados directamente por la Tesorería de la Federación, quien efectúa directamente el pago a los proveedores de bienes y servicios.

No ha efectuado inversiones en bienes muebles e inmuebles, ni ha contratado deudas.

No ha recibido aportaciones patrimoniales.

### **Reconocimiento de pasivos laborales**

Conforme a lo establecido en la Norma de Información Financiera Gubernamental General del Sector Paraestatal, (NIFGG) SP 05 "Obligaciones Laborales", estarán sujetas a lo establecido en esta norma, todas las entidades paraestatales de la Administración Pública Federal sujetas al apartado "A" del artículo 123 Constitucional. Asimismo, se establece que las entidades sujetas al Apartado "A" deberán apegarse a lo establecido en la Norma de Información Financiera NIF D-3 "Beneficios a los empleados" emitida por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF) en cuanto a la cuantificación y registro del monto de estos pasivos y la divulgación en notas de los estados financieros de las reglas del reconocimiento y revelación, siempre y cuando, NO IMPLIQUE LA DETERMINACIÓN DE UN RESULTADO DEL EJERCICIO DE NATURALEZA DESFAVORABLE.

Derivado de lo anterior, el Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones no ha realizado el reconocimiento de las obligaciones laborales, toda vez que aun cuando no se ha realizado un estudio actuarial, por falta de recursos presupuestales; se elaboró un cálculo estimado, por el Organismo, el cual asciende a \$18,543,674; mismo que de registrarse en los estados financieros implicaría un resultado negativo para el ejercicio fiscal 2021.

### **6. Políticas de Contabilidad Significativas**

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas que tiene en aplicación PROMTEL:

### ➤ Registro de operaciones

El registro de las operaciones de PROMTEL se realiza en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contables (CONAC), siguiendo sus postulados básicos de contabilidad, reglas de registro y guías contabilizadoras y empleando los clasificadores presupuestarios y el plan de cuentas aplicable al sector paraestatal. Durante el transcurso del año, las transacciones financieras se registran siguiendo las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los egresos y los ingresos. Al cierre de cada ejercicio la Administración de PROMTEL registra los pasivos por gastos devengados no pagados a proveedores de bienes y servicios, en caso de que éstos existan.

Para asegurar un registro apegado a las disposiciones normativas que le son aplicables, PROMTEL utiliza para el registro de las transacciones el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG), desarrollado por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas.

### ➤ Reconocimiento de los efectos de la inflación

PROMTEL observa la Norma de Información financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGG SP04 "Reexpresión" vigente a partir del 1 de enero de 2013, que establece dos entornos económicos; a) inflacionario, cuando en los tres ejercicios anuales anteriores la inflación acumulada es igual o mayor del 26%, para lo cual deben reconocer los efectos de la inflación en la información financiera y b) no inflacionario, cuando en el mismo periodo la inflación es menor del 26%, no deben reconocerse los efectos de la inflación del periodo, para lo cual se desconectará la contabilidad inflacionaria, reconectándose cuando el entorno económico sea inflacionario, para lo cual se podrá utilizar el Índice Nacional de Precios al consumidor (INPC).

A partir del inicio del periodo en el que se confirma el cambio de entorno, la entidad debe dejar de reconocer en sus estados financieros los efectos de la inflación; no obstante, deben mantener en éstos los efectos de reexpresión reconocidos hasta el periodo inmediato anterior, siempre que correspondan a activos, pasivos o componentes del patrimonio contable que sigan vigentes.

### ➤ Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes incluyen depósitos bancarios y otros similares de inmediata realización, los cuales reflejan los recursos disponibles en las cuentas bancarias.

### ➤ Provisiones

PROMTEL reconoce pasivos contingentes solamente cuando existe una probable salida de recursos.

### ➤ Beneficios a los empleados

Los beneficios otorgados por PROMTEL a sus empleados, como son sueldos, gratificaciones, compensación garantizada, prima vacacional, etc., se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. Como se menciona en la nota de Reconocimiento de Pasivos Laborales, además de que PROMTEL es un Organismo de reciente creación, la Administración no cuantifica ni registra los beneficios al retiro (prima de antigüedad e indemnizaciones) debido a que implicaría un resultado negativo para el ejercicio fiscal 2021.

## CUENTA PÚBLICA 2021

### ➤ Impuestos

PROMTEL es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por los ingresos que percibe al amparo del contrato APP (Ver Nota 9.1). No es contribuyente del Impuesto sobre la Renta (ISR), de conformidad con lo establecido en el artículo 79 fracción XXIV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente para el ejercicio de 2021 y, consecuentemente está exento de la obligación de calcular y pagar la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU).

### ➤ Hacienda Pública/ Patrimonio

Derivado de las actividades de operación y funcionamiento del Organismo, y de los recursos que opera, no cuenta con revalúo, reservas, rectificaciones ni disponibilidades de ejercicios anteriores, además de diferencias del resultado por posición monetaria. El resultado del año 2021 presentó un ahorro de \$12,730,775 (Doce millones setecientos treinta mil setecientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.)

### ➤ Ahorro/Desahorro del Ejercicio

El desahorro o ahorro del ejercicio representa el resultado de la actuación total de PROMTEL durante el ejercicio, que se determina partiendo de los ingresos propios, más las transferencias recibidas del Gobierno Federal, disminuidos por los gastos totales de sus operaciones.

### ➤ Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por concepto de derechos se reconocen en el momento en que se reciben en la cuenta bancaria destinada para tal efecto, y los ingresos por transferencias recibidas del Gobierno Federal se registran de manera dual con los gastos de operación, cuando la Tesorería de la Federación efectúa el pago a los proveedores que le venden bienes y servicios a PROMTEL.

## 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Este Organismo no cuenta con activos ni pasivos en moneda extranjera al cierre de diciembre de 2021.

## 8. Reporte Analítico del Activo

Las principales variaciones en el activo al cierre del mes de diciembre 2021 se muestran a continuación:

Concepto	Saldo Inicial	Saldo Final	Variación del período
Efectivo y equivalentes	1,580,562	1,945,350	364,788
Deudores Diversos	8,862	14,724,936	14,716,074
<b>Total de Activo circulante</b>	<b>\$1,589,424</b>	<b>\$16,670,286</b>	<b>\$15,080,862</b>
Otros activos diferidos	2,431,157	2,986,119	554,962
Propiedad, planta y equipo	58	12,294.64	12,237
<b>Total de Activo No Circulante</b>	<b>\$2,431,215</b>	<b>\$2,998,414</b>	<b>\$567,200</b>

### 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Este Organismo no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos al cierre de diciembre de 2021.

### 10. Reporte de la Recaudación

Los ingresos que se generan para el Organismo conforme al CONTRATO APP son los que se describen en la siguiente tabla:

Clausula	Nombre	Ingresos
4.1	Aportación del Organismo	Como contraprestación derivada de la aportación que realiza el Organismo por virtud del presente Contrato, el Desarrollador se compromete y obliga a pagar al Organismo a partir de la firma del presente Contrato, la cantidad equivalente a los derechos establecidos en el artículo 244-A de la Ley Federal de Derechos, o aquella disposición que lo sustituya, que al momento de que se genere la obligación de pago se encuentre vigente, por el uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, más las contribuciones que se generen conforme a la legislación aplicable por la recepción de dicho pago. La contraprestación que pague el Desarrollador al Organismo deberá ser adicionada con los impuestos que resulten aplicables.
19.1	Compartición de Ingresos	Las Partes convienen y el Desarrollador se obliga a compartir con el Organismo el uno por ciento (1%) de cualesquiera Ingresos del Proyecto, incluyendo los que correspondan a aquellas actividades relacionadas y conexas, ya sea que estos Ingresos los perciba el Desarrollador o cualquier otra entidad que forme parte del mismo Grupo de Interés Económico, o cualquier tercero.

### 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Al 31 de diciembre de 2021 se registraron cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios por concepto de gastos devengados no pagados por un importe de \$5,348,443

### 12. Calificaciones otorgadas

Al 31 de diciembre de 2021, el organismo tiene deuda de pasivos a proveedores de bienes y servicios las cuales no son sujetas de calificación crediticia.

### 13. Proceso de Mejora

PROMTEL lleva a cabo un Programa de Trabajo de Control Interno Institucional, así como seguimiento al proceso de administración de riesgos conforme a lo establecido por la Secretaría de la Función Pública

### 14. Información por Segmentos

Sin información que revelar ya que el Organismo no cuenta con información financiera de manera segmentada al 31 de diciembre de 2021.

### 15. Eventos Posteriores al Cierre

Sin información que revelar ya que el Organismo no cuenta con información que de un efecto en sus estados financieros de hechos ocurridos en el período posterior al 31 de diciembre de 2021.

### 16. Partes Relacionadas

Sin información que revelar ya que en el Organismo no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas al 31 de diciembre de 2021.

### 17. Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó  
Ing. María de Lourdes Coss Hernández  
Directora General



Elaboró  
Lic. José Luis Lira Carmona  
Coordinador de Administración de Recursos  
Financieros, Materiales, Capital Humano y TIC's

# **INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES**

## CUENTA PÚBLICA 2021

---

### ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

EL Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL) no cuenta con pasivos contingentes para reportar.



Autorizó: María de Lourdes Coss Hernández

Cargo: Directora General



Elaboró: José Luis Lira Carmona

Cargo: Coordinador de Administración de Recursos  
Financieros, Materiales, Capital Humano y  
TIC's



DESPACHO

**A. FRANK Y ASOCIADOS, S.C.**  
CONTADORES PUBLICOS Y CONSULTORES

Bartolache 1756  
Col. Del Valle  
03100 México, D.F.  
Tels.: 5524-8170  
5524-8223  
Fax: 5524-6428

Ciudad de México, 18 de marzo de 2022.

**ING. MARÍA DE LOURDES COSS HERNÁNDEZ**  
**DIRECTORA GENERAL**  
**ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES**  
**EN TELECOMUNICACIONES**

En cumplimiento a los Términos de referencia para auditorías externas de los estados y la información financiera contable y presupuestaria, ejercicio 2021, adjunto le entrego un cuadernillo que contiene el Dictamen presupuestal con cifras al 31 de diciembre de 2021, del **Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL)**.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**C.P.C. ALEJANDRO FRANK DÍAZ**  
**SOCIO DIRECTOR**

C.c.p. **Lic. José Luis Ávila Storer**. Titular del Órgano Interno de Control en PROMTEL. Presente.

**Lic. José Luis Lira Carmona**. Coordinador de Administración de Recursos Financieros, Materiales, Capital Humano y Tic's de PROMTEL. Presente.

**ORGANISMO PROMOTOR DE  
INVERSIONES EN  
TELECOMUNICACIONES  
(PROMTEL)  
CIUDAD DE MÉXICO**

**DICTAMEN PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

**INFORME No. 3  
1 DE 5**

**ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN  
TELECOMUNICACIONES  
(PROMTEL)**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

**CONTENIDO**

**1. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES.**

**2. ESTADOS PRESUPUESTALES DICTAMINADOS.**

- ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS.
- INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO.
- EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO.
- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.
- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO.
- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA.

**3. CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA.**

- CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES.
- CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

**4. NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES.**

# **1. INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**



## **A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

### **AL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES**

#### **Opinión.**

- I. Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.
- II. En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

#### **Fundamento de la opinión.**

- III. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

#### **Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe.**

- IV. Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

**Contingencia presupuestal.**

La entidad dejó de percibir en el ejercicio 2021 un importe de \$14,723,533 que corresponde al importe pendiente de pago por concepto del 1% de la compartición, conforme a lo establecido en el contrato APP, toda vez que la empresa Altan Redes, S.A.P.I. de C.V. se declaró en concurso mercantil el 2 de agosto de 2021, por lo que el importe antes mencionado pudiese no ser recuperado por parte de la entidad, lo que afectó el presupuesto de ingresos de la entidad; cabe mencionar que el saldo quedó provisionado financieramente; por lo que se espera su recuperación en el ejercicio 2022.

**Otras cuestiones.**

- V. Los estados presupuestales y sus notas explicativas con cifras al 31 de diciembre de 2021, que forman parte de este dictamen, fueron proporcionados por parte de la administración de la entidad el 7 de marzo de 2022 y coinciden con los presentados de la Cuenta Pública.
- VI. La administración de la entidad ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada (favorable), con fecha 15 de marzo de 2022, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.
- VII. Los estados presupuestales del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, fueron auditados por otro Contador Público, quién expresó una opinión no modificada (favorable) con fecha 9 de marzo de 2021.

**Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria.**

VIII. La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

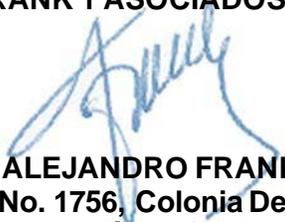
Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

**Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria.**

IX. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados presupuestales, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados presupuestales.

- X. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados presupuestales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
  - Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
  - Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- XI. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**DESPACHO  
A. FRANK Y ASOCIADOS, S.C.**



**C.P.C. ALEJANDRO FRANK DÍAZ**  
**Calle Bartolache No. 1756, Colonia Del Valle, C.P. 03100**  
**Alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México**  
**Ciudad de México, 15 de marzo de 2022**

# **2. ESTADOS PRESUPUESTALES DICTAMINADOS**

## Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021  
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
J4Q ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES  
(PESOS)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 3)
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	452,384,556	452,384,556	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	452,383,726	452,384,556	452,384,556
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	137,569,028	-31,713,325	105,855,703	105,855,703	105,855,703	-31,713,325
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>137,569,028</b>	<b>420,671,231</b>	<b>558,240,259</b>	<b>558,239,429</b>	<b>558,240,259</b>	<b>420,671,231</b>
				<b>Ingresos Excedentes</b>		<b>420,671,231</b>

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESO					DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 3)
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>137,569,028</b>	<b>420,671,231</b>	<b>558,240,259</b>	<b>558,239,429</b>	<b>558,240,259</b>	<b>420,671,231</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	452,384,556	452,384,556	452,383,726	452,384,556	452,384,556
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	137,569,028	-31,713,325	105,855,703	105,855,703	105,855,703	-31,713,325
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>137,569,028</b>	<b>420,671,231</b>	<b>558,240,259</b>	<b>558,239,429</b>	<b>558,240,259</b>	<b>420,671,231</b>
				<b>Ingresos Excedentes</b>		<b>420,671,231</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
Fuente: El ente público.

  
 AUTORIZÓ: Ing. María de Lourdes Coss Hernández  
 Directora General

  
 ELABORÓ: Lic. José Luis Lira Carmona  
 Coordinador de Administración de Recursos Financieros,  
 Materiales, Capital Humano y TICs

## Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021  
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
J4Q ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES  
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>137,569,028</b>	<b>559,820,821</b>	<b>558,240,259</b>
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	1,580,562	0
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>0</b>	<b>452,384,556</b>	<b>452,384,556</b>
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	452,384,556	452,384,556
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	3,089,256	3,089,256
OTROS	0	449,295,300	449,295,300
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
<b>INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES</b>	<b>137,569,028</b>	<b>105,855,703</b>	<b>105,855,703</b>
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
<b>APOYOS FISCALES</b>	<b>137,569,028</b>	<b>105,855,703</b>	<b>105,855,703</b>
CORRIENTES	137,569,028	105,855,703	105,855,703
SERVICIOS PERSONAL FS	59,298,571	44,043,304	44,043,304
OTROS	78,270,507	61,812,399	61,812,399
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
<b>SUMA DE INGRESOS DEL AÑO</b>	<b>137,569,028</b>	<b>558,240,259</b>	<b>558,240,259</b>
<b>ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERNO	0	0	0

## Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021  
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
14Q ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES  
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

  
AUTORIZÓ: Ing. María de Lourdes Coss Hernández  
Directora General

  
ELABORÓ: Lic. José Luis Lira Carmona  
Coordinador de Administración de Recursos Financieros,  
Materiales, Capital Humano y TICs

## Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021  
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
14Q ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES  
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>137,569,028</b>	<b>559,820,821</b>	<b>558,240,259</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>137,569,028</b>	<b>558,240,259</b>	<b>558,239,429</b>
SERVICIOS PERSONALES	59,298,521	44,043,304	44,043,304
DE OPERACIÓN	78,270,507	514,196,955	514,196,125
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>COSTO FINANCIERO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUMA DE EGRESOS DEL AÑO</b>	<b>137,569,028</b>	<b>558,240,259</b>	<b>558,239,429</b>
<b>ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>0</b>	<b>1,580,562</b>	<b>830</b>
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

  
 AUTORIZÓ: Ing. María de Lourdes Coss Hernández  
 Directora General

  
 ELABORÓ: Lic. José Luis Lira Carmona  
 Coordinador de Administración de Recursos Financieros,  
 Materiales, Capital Humano y TICs

## Cuenta Pública 2021

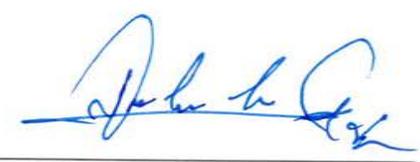
CUENTA PÚBLICA 2021  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA<sup>1/</sup>  
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
J4Q ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES  
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	137,569,028	558,240,259	558,239,429	558,239,429	830

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
AUTORIZÓ: Ing. María de Lourdes Coss Hernández  
Directora General

  
ELABORÓ: Lic. José Luis Lira Carmona  
Coordinador de Administración de Recursos Financieros,  
Materiales, Capital Humano y TICs

## Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
J4Q ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones	137,569,028	420,671,231	558,240,259	558,239,429	558,239,429	830
<b>Total del Gasto</b>	<b>137,569,028</b>	<b>420,671,231</b>	<b>558,240,259</b>	<b>558,239,429</b>	<b>558,239,429</b>	<b>830</b>

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

<sup>2/</sup> Corresponde a las Economías Presupuestarias

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 AUTORIZÓ: Ing. María de Lourdes Coss Hernández  
 Directora General

  
 ELABORÓ: Lic. José Luis Lira Carmona  
 Coordinador de Administración de Recursos Financieros,  
 Materiales, Capital Humano y TICs

## Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
14Q ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES  
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
<b>TOTAL</b>	<b>137,569,028</b>	<b>558,240,259</b>	<b>558,239,429</b>	<b>558,239,429</b>	<b>830</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>137,569,028</b>	<b>558,240,259</b>	<b>558,239,429</b>	<b>558,239,429</b>	<b>830</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>59,298,521</b>	<b>44,043,304</b>	<b>44,043,304</b>	<b>44,043,304</b>	
1000 Servicios personales	59,298,521	44,043,304	44,043,304	44,043,304	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	9,890,268	5,616,080	5,616,080	5,616,080	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio		1,823,771	1,823,771	1,823,771	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	1,520,221	5,451,634	5,451,634	5,451,634	
1400 Seguridad social	7,056,400	4,647,808	4,647,808	4,647,808	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	10,831,632	26,504,011	26,504,011	26,504,011	
<b>Gasto De Operación</b>	<b>78,270,507</b>	<b>514,196,955</b>	<b>514,196,125</b>	<b>514,196,125</b>	<b>830</b>
2000 Materiales y suministros	475,470	383,718	383,650	383,650	68
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	68,577	68,139	68,138	68,138	1
2200 Alimentos y utensilios	155,259	24,350	24,350	24,350	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación		25,834	25,834	25,834	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		41,861	41,860	41,860	1
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	239,981	80,526	80,526	80,526	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		21,808	21,743	21,743	65
2900 Herramientas, relaciones y accesorios menores	11,653	121,200	121,199	121,199	1
3000 Servicios generales	77,795,037	513,813,237	513,812,475	513,812,475	762
3100 Servicios básicos	2,633,622	969,554	969,553	969,553	1
3200 Servicios de arrendamiento	9,706,839	6,853,367	6,853,366	6,853,366	1
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	59,761,333	54,436,399	54,435,640	54,435,640	759
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales		79,570	79,570	79,570	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	1,022,868	432,263	432,263	432,263	
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	1,776,920				
3700 Servicios de traslado y viáticos	1,570,023	496,481	496,480	496,480	1
3800 Servicios oficiales	178,721				
3900 Otros servicios generales	1,144,711	450,545,603	450,545,603	450,545,603	
<b>Pensiones Y Jubilaciones</b>					
<b>Gasto De Inversión</b>					

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 AUTORIZÓ: Ing. María de Lourdes Coss Hernández  
 Directora General

  
 ELABORÓ: Lic. José Luis Lira Carmona  
 Coordinador de Administración de Recursos Financieros,  
 Materiales, Capital Humano y TICs

## Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
J4Q ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	137,569,028	420,671,231	558,240,259	558,239,429	558,239,429	830
<b>Total del Gasto</b>	<b>137,569,028</b>	<b>420,671,231</b>	<b>558,240,259</b>	<b>558,239,429</b>	<b>558,239,429</b>	<b>830</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
AUTORIZÓ: Ing. María de Lourdes Coss Hernández  
Directora General

  
ELABORÓ: Lic. José Luis Lira Carmona  
Coordinador de Administración de Recursos Financieros,  
Materiales, Capital Humano y TICs

## Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
14Q ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUIBERECCION <sup>2/</sup>
	1	2 = (3+4)	5	6	7	8 = (7-4)
<b>Servicios personales</b>	<b>59,298,521</b>	<b>-15,255,217</b>	<b>44,043,304</b>	<b>44,043,304</b>	<b>44,043,304</b>	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	9,890,268	-4,274,188	5,616,080	5,616,080	5,616,080	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio		1,823,771	1,823,771	1,823,771	1,823,771	
Remuneraciones adicionales y especiales	1,520,221	3,931,413	5,451,634	5,451,634	5,451,634	
Seguridad social	7,056,400	-2,408,592	4,647,808	4,647,808	4,647,808	
Otras prestaciones sociales y económicas	40,831,632	-14,327,621	26,504,011	26,504,011	26,504,011	
<b>Materiales y suministros</b>	<b>475,470</b>	<b>-91,752</b>	<b>383,718</b>	<b>383,650</b>	<b>383,650</b>	<b>68</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	68,577	-438	68,139	68,138	68,138	1
Alimentos y utensilios	155,259	-130,909	24,350	24,350	24,350	
Materiales y artículos de construcción y de reparación		25,834	25,834	25,834	25,834	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		41,861	41,861	41,860	41,860	1
Combustibles, lubricantes y aditivos	239,981	-159,455	80,526	80,526	80,526	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		21,808	21,808	21,743	21,743	65
Herramientas, refacciones y accesorios menores	11,653	109,547	121,200	121,199	121,199	1
<b>Servicios generales</b>	<b>77,795,037</b>	<b>436,018,200</b>	<b>513,813,237</b>	<b>513,812,475</b>	<b>513,812,475</b>	<b>762</b>
Servicios básicos	2,633,622	-1,664,068	969,554	969,553	969,553	1
Servicios de arrendamiento	9,706,839	-2,853,472	6,853,367	6,853,366	6,853,366	1
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	59,761,333	-5,324,934	54,436,399	54,435,640	54,435,640	759
Servicios financieros, bancarios y comerciales		79,570	79,570	79,570	79,570	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	1,022,868	-590,605	432,263	432,263	432,263	
Servicios de comunicación social y publicidad	1,776,920	-1,776,920				
Servicios de traslado y viáticos	1,570,023	-1,073,542	496,481	496,480	496,480	1
Servicios oficiales	178,721	-178,721				
Otros servicios generales	1,144,711	449,400,892	450,545,603	450,545,603	450,545,603	
<b>Total del Gasto</b>	<b>137,569,028</b>	<b>420,671,231</b>	<b>558,240,259</b>	<b>558,239,429</b>	<b>558,239,429</b>	<b>830</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 AUTORIZÓ: Ing. María de Lourdes Coss Hernández  
 Directora General

  
 ELABORÓ: Lic. José Luis Lira Carmona  
 Coordinador de Administración de Recursos Financieros,  
 Materiales, Capital Humano y TICs

# Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
J4Q ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES  
(PESOS)

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA						DENOMINACIÓN	CANTO COMPLETO					RECURSOS ASIGNACIONES	TIPO DE INVERSIÓN				TOTAL			
N	FN	FS	FA	FE	FH		SERVICIOS PERSONALES	BENEFICIOS OPERACIONES	SUPLENTE	GASTOS DE CORRIENTES	OTROS		INVERSIÓN TÉCNICA	SERVICIOS	OBRAS EN INVERSIÓN	BIENES	TOTAL	CONSTRUCTIVA Y PROYECTOS		
																		CONSTRUC	PROYECTOS	OTROS
						TOTAL APROBADO	59,298.521	78,270.507			137,569.028					137,569.028		100.0		
						TOTAL MODIFICADO	44,043.304	514,196.955			558,240.259					558,240.259		100.0		
						TOTAL DEVENGADO	44,043.304	514,196.125			558,239.429					558,239.429		100.0		
						TOTAL PAGADO	44,043.304	514,196.125			558,239.429					558,239.429		100.0		
						Porcentaje Pag/Aprob	74.3	-			405.8					405.8				
						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
3						Desarrollo Económico														
3						Aprobado	59,298.521	78,270.507			137,569.028					137,569.028		100.0		
3						Modificado	44,043.304	514,196.955			558,240.259					558,240.259		100.0		
3						Devengado	44,043.304	514,196.125			558,239.429					558,239.429		100.0		
3						Pagado	44,043.304	514,196.125			558,239.429					558,239.429		100.0		
3						Porcentaje Pag/Aprob	74.3	-			405.8					405.8				
3						Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
3	6					Comunicaciones														
3	6					Aprobado	59,298.521	78,270.507			137,569.028					137,569.028		100.0		
3	6					Modificado	44,043.304	514,196.955			558,240.259					558,240.259		100.0		
3	6					Devengado	44,043.304	514,196.125			558,239.429					558,239.429		100.0		
3	6					Pagado	44,043.304	514,196.125			558,239.429					558,239.429		100.0		
3	6					Porcentaje Pag/Aprob	74.3	-			405.8					405.8				
3	6					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
3	6	01				Comunicaciones														
3	6	01				Aprobado	59,298.521	78,270.507			137,569.028					137,569.028		100.0		
3	6	01				Modificado	44,043.304	514,196.955			558,240.259					558,240.259		100.0		
3	6	01				Devengado	44,043.304	514,196.125			558,239.429					558,239.429		100.0		
3	6	01				Pagado	44,043.304	514,196.125			558,239.429					558,239.429		100.0		
3	6	01				Porcentaje Pag/Aprob	74.3	-			405.8					405.8				
3	6	01				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
3	6	01				Comunicaciones														
3	6	01				Aprobado	59,298.521	78,270.507			137,569.028					137,569.028		100.0		
3	6	01				Modificado	44,043.304	514,196.955			558,240.259					558,240.259		100.0		
3	6	01				Devengado	44,043.304	514,196.125			558,239.429					558,239.429		100.0		
3	6	01				Pagado	44,043.304	514,196.125			558,239.429					558,239.429		100.0		
3	6	01				Porcentaje Pag/Aprob	74.3	-			405.8					405.8				
3	6	01				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
3	6	01	0C7			Telecomunicaciones eficientes y competitivas														
3	6	01	0C7			Aprobado	59,298.521	78,270.507			137,569.028					137,569.028		100.0		
3	6	01	0C7			Modificado	44,043.304	514,196.955			558,240.259					558,240.259		100.0		
3	6	01	0C7			Devengado	44,043.304	514,196.125			558,239.429					558,239.429		100.0		
3	6	01	0C7			Pagado	44,043.304	514,196.125			558,239.429					558,239.429		100.0		
3	6	01	0C7			Porcentaje Pag/Aprob	74.3	-			405.8					405.8				
3	6	01	0C7			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
3	6	01	0C7	G004		Supervisión y verificación de concesiones en telecomunicaciones														
3	6	01	0C7	G001		Aprobado	59,298.521	78,270.507			137,569.028					137,569.028		100.0		
3	6	01	0C7	G004		Modificado	44,043.304	514,196.955			558,240.259					558,240.259		100.0		
3	6	01	0C7	G004		Devengado	44,043.304	514,196.125			558,239.429					558,239.429		100.0		
3	6	01	0C7	G004		Pagado	44,043.304	514,196.125			558,239.429					558,239.429		100.0		
3	6	01	0C7	G004		Porcentaje Pag/Aprob	74.3	-			405.8					405.8				
3	6	01	0C7	G004		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0				
3	6	01	0C7	G004	J4Q	Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones														
3	6	01	0C7	G004	J4Q	Aprobado	59,298.521	78,270.507			137,569.028					137,569.028		100.0		
3	6	01	0C7	G004	J4Q	Modificado	44,043.304	514,196.955			558,240.259					558,240.259		100.0		

# Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
J4Q ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES  
(PESOS)

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y SUBALQUILER	TIPO DE GASTO				TIPO DE		
01	02	03	04	05	06		RECURSOS ASIGNADOS	GASTOS OPERACION	SUCCESOS	OTROS DE CORRIENTE	LIBRE		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	OTRO	TOTAL	COMPROMISOS	PENSIONES Y SUBALQUILER
3	6	01	0C7	G004	J4Q	Devengado	44,043,304	514,196,125			558,239,429								
3	6	01	0C7	G004	J4Q	Pagado	44,043,304	514,196,125			558,239,429					558,239,429	100.0		
3	6	01	0C7	G004	J4Q	Porcentaje Pag/Aprob	74.3	-0-			405.8					405.8	100.0		
3	6	01	0C7	G004	J4Q	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0			100.0					100.0			

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.35% o mayores a 500%.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el erate público.

AUTORIZÓ: Ing. María de Lourdes Coss Hernández  
Directora General

ELABORÓ: Lic. José Luis Lira Carmona  
Coordinador de Administración de Recursos Financieros,  
Materiales, Capital Humano y TICs

## Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
J4Q ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Desarrollo Económico	137,569,028	420,671,231	558,240,259	558,239,429	558,239,429	830
Comunicaciones	137,569,028	420,671,231	558,240,259	558,239,429	558,239,429	830
<b>Total del Gasto</b>	<b>137,569,028</b>	<b>420,671,231</b>	<b>558,240,259</b>	<b>558,239,429</b>	<b>558,239,429</b>	<b>830</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 AUTORIZÓ: Ing. María de Lourdes Coss Hernández  
 Directora General

  
 ELABORÓ: Lic. José Luis Lira Carmona  
 Coordinador de Administración de Recursos Financieros,  
 Materiales, Capital Humano y TICs

# Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA<sup>1/</sup>  
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
14Q ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES  
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PERSONAL Y ASILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL			
TPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL		
																CORRIENTE	PERSONAS JURÍDICAS	INVERSIÓN
				Programas Federales														
				TOTAL APROBADO	59.298.521	78.270.507			137.569.028					137.569.028			100,0	
				TOTAL MODIFICADO	44.043.304	514.196.955			558.240.259					558.240.259			100,0	
				TOTAL DEVENGADO	44.043.304	514.196.125			558.239.429					558.239.429			100,0	
				TOTAL PAGADO	44.043.304	514.196.125			558.239.429					558.239.429			100,0	
				Porcentaje Pag/Aprob	74,3	-			405,8					405,8				
				Porcentaje Pag/Modif	100,0	100,0			100,0					100,0				
1	2			Desempeño de las Funciones														
1	2			Aprobado	59.298.521	78.270.507			137.569.028					137.569.028			100,0	
1	2			Modificado	44.043.304	514.196.955			558.240.259					558.240.259			100,0	
1	2			Devengado	44.043.304	514.196.125			558.239.429					558.239.429			100,0	
1	2			Pagado	44.043.304	514.196.125			558.239.429					558.239.429			100,0	
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	74,3	-			405,8					405,8				
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100,0	100,0			100,0					100,0				
1	2	G		Regulación y supervisión														
1	2	G		Aprobado	59.298.521	78.270.507			137.569.028					137.569.028			100,0	
1	2	G		Modificado	44.043.304	514.196.955			558.240.259					558.240.259			100,0	
1	2	G		Devengado	44.043.304	514.196.125			558.239.429					558.239.429			100,0	
1	2	G		Pagado	44.043.304	514.196.125			558.239.429					558.239.429			100,0	
1	2	G		Porcentaje Pag/Aprob	74,3	-			405,8					405,8				
1	2	G		Porcentaje Pag/Modif	100,0	100,0			100,0					100,0				
1	2	G	004	Supervisión y verificación de concesiones en telecomunicaciones														
1	2	G	004	Aprobado	59.298.521	78.270.507			137.569.028					137.569.028			100,0	
1	2	G	004	Modificado	44.043.304	514.196.955			558.240.259					558.240.259			100,0	
1	2	G	004	Devengado	44.043.304	514.196.125			558.239.429					558.239.429			100,0	
1	2	G	004	Pagado	44.043.304	514.196.125			558.239.429					558.239.429			100,0	
1	2	G	004	Porcentaje Pag/Aprob	74,3	-			405,8					405,8				
1	2	G	004	Porcentaje Pag/Modif	100,0	100,0			100,0					100,0				

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0,05% o mayores a 500%.  
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

AUTORIZÓ: Ing. María de Lourdes Coss Hernández  
Directora General

ELABORÓ: Lic. José Luis Lira Carmona  
Coordinador de Administración de Recursos Financieros,  
Materiales, Capital Humano y TICs

## Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021  
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES  
14Q ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES  
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO <sup>2/</sup>
	1	2 = (2-1)	3	4	5	6 = (3-4)
<b>Programas Federales</b>	<b>137,569,028</b>	<b>420,671,231</b>	<b>558,240,259</b>	<b>558,239,429</b>	<b>558,239,429</b>	<b>830</b>
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>137,569,028</b>	<b>420,671,231</b>	<b>558,240,259</b>	<b>558,239,429</b>	<b>558,239,429</b>	<b>830</b>
Regulación y supervisión	137,569,028	420,671,231	558,240,259	558,239,429	558,239,429	830
<b>Total del Gasto</b>	<b>137,569,028</b>	<b>420,671,231</b>	<b>558,240,259</b>	<b>558,239,429</b>	<b>558,239,429</b>	<b>830</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 AUTORIZÓ: Ing. María de Lourdes Coss Hernández  
 Directora General

  
 ELABORÓ: Lic. José Luis Lira Carmona  
 Coordinador de Administración de Recursos Financieros,  
 Materiales, Capital Humano y TICs

# **3. CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA**

# Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021  
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
 (PESOS)

Ente Público: \_\_\_\_\_ Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones \_\_\_\_\_

Concepto	2021
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>558,239,429</b>
<b>2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>12,718,538</b>
Ingresos Financieros	25,837
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	12,692,701
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0</b>
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>570,957,967</b>
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>558,239,429</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>12,551</b>
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	12,551
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

# Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021  
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
 (PESOS)

Ente Público: \_\_\_\_\_ Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones \_\_\_\_\_

Concepto	2021
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>314</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	314
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	0
<b>4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>558,227,192</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Ing. María de Lourdes Coss Hernández  
 Directora General

Elaboró: Lic. José Luis Lira Carmona  
 Coordinador de Administración de Recursos Financieros, Materiales, Capital Humano y Tic's

## ORGANISMO PROMOTOR DE INVERSIONES EN TELECOMUNICACIONES

CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

CORRESPONDIENTES DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(CIFRAS EN PESOS)

Concepto	Saldos
<b>1.-Total de ingresos (presupuestarios)</b>	<b>\$558,239,429</b>
<b>2. Mas ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>\$12,718,538</b>
2.1 Ingresos financieros	25,837
2.2 Incremento por variación de inventarios	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por perdida o deterioro u obsolescencia	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	12,692,701
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>\$0</b>
3.1 Aprovechamientos de patrimonio	
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	
3.3 Otros ingresos presupuestarios no contables	
<b>4. Total de ingresos contable (4= 1 + 2 - 3)</b>	<b>\$570,957,967</b>

El monto registrado en el rubro de otros ingresos contables no presupuestarios, corresponde al recurso pendiente de pago por parte de Altán Redes del 1% de la compartición, conforme a lo establecido en el contrato APP. Al formalizarse la exigencia del pago, se realizó la creación de la cuenta por cobrar, estos ingresos contables que no tienen efectos presupuestarios.

  
Ing. María de Lourdes Coss Hernández  
Directora General

  
Lic. José Luis Lira Carmona  
Coordinador de Administración de  
Recursos Financieros, Materiales, Capital  
Humano y TIC´s

# **4. NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES**



## NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

- **Constitución y objetivo de la entidad**

### ANTECEDENTES

La Reforma constitucional en materia de telecomunicaciones publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013, establece en el artículo 6o. que las telecomunicaciones son servicios públicos de interés general, y que corresponde al Estado garantizar el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha.

Dicha Reforma de Telecomunicaciones está produciendo resultados en beneficio de los ciudadanos con un cambio estructural, que se ha traducido en una redefinición en los roles de las autoridades y entidades públicas relacionadas con el sector público y privado de telecomunicaciones y radiodifusión.

En este entorno, se ha establecido el Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones (PROMTEL), como un organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, agrupado en el sector coordinado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

### FUNDAMENTO LEGAL DE CREACIÓN Y OBJETO SOCIAL

El 11 de marzo de 2016, se publica en el Diario Oficial de la Federación el Decreto que crea el Organismo Público Federal Descentralizado, denominado Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones, con fundamento en lo dispuesto por el artículo Décimo Sexto Transitorio, del Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6o., 7o., 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013; y en los artículos 1o., 3o., fracción I, 31, 34, 36, 37, 45, 48 y 49 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 14, 15, 17, 18, 21 y 60 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 2, 4 y 5 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

Con el objetivo principal de garantizar la instalación de la red pública compartida de telecomunicaciones, a través de terceros o en asociación público privada, a fin de impulsar el acceso efectivo de la población a la comunicación de banda ancha y a los servicios de telecomunicaciones.

Así como promover la atracción de inversiones para la implementación de proyectos para el despliegue de infraestructura para los servicios de telecomunicaciones y de radiodifusión, aprovechando los activos con los que cuenta el Estado.

### MISIÓN

Impulsar el acceso de la población a los servicios de telecomunicaciones y banda ancha, mediante la supervisión del despliegue de la Red Compartida, la atracción de inversiones y la promoción de proyectos que faciliten el desarrollo de infraestructura.



## VISIÓN

Ser un Organismo que contribuya a facilitar el acceso a los servicios de telecomunicaciones y banda ancha, como parte fundamental para la inclusión social y el bienestar de todos los mexicanos.

## OBJETO SOCIAL

PROMTEL promoverá la ampliación de infraestructura de telecomunicaciones en el país para hacer llegar servicios como la telefonía móvil y la banda ancha a más lugares, a más personas y con mayor calidad, conforme a las políticas y lineamientos que emita la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

El patrimonio del Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones estará integrado por:

- I. Los recursos financieros y los bienes muebles e inmuebles que el Gobierno Federal le aporte;
- II. Los recursos que, en su caso, se le asignen en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio fiscal correspondiente, y
- III. Los demás ingresos, bienes, derechos y obligaciones que reciba, adquieran o se le transfieran, asignen, donen o adjudiquen por cualquier título, incluidos los ingresos y rendimientos que obtenga por sus operaciones.

### • **Normativa Gubernamental**

- o Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- o Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
- o Ley Federal de las Entidades Paraestatales
- o Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- o Reglamento de la ley federal de presupuesto y responsabilidad hacendaria
- o Ley Federal de Austeridad Republicana
- o Lineamientos en materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública Federal
- o Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021
- o Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2021
- o Oficio circular por el que se establecen los procedimientos para el informe, dictamen, notificación o constancia de registro de los ingresos excedentes obtenidos durante el ejercicio por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como por los poderes Legislativo y Judicial y los órganos constitucionalmente autónomos.



- **Cumplimiento global de metas por programa**

El 100% del presupuesto asignado a este Organismo se clasificó en el programa presupuestario de regulación y supervisión G004 "Actividades destinadas a la reglamentación, verificación e inspección de las actividades económicas y de los agentes del sector privado, social y público".

- **Variaciones en el ejercicio presupuestario**

El presupuesto autorizado de recursos fiscales para el año 2021 fue de 137,569,028.00 pesos, mismo que ha tenido reducciones a su propuesto a fin de dar cumplimiento a los requerimientos del Sector, por lo que el presupuesto modificado anual al mes de diciembre es de 105,855,703.11 pesos, como se muestra a continuación:

		Fiscales			
Capítulo	Denominación	Presupuesto Original Anual	Presupuesto modificado anual	Presupuesto Ejercido al 31 de diciembre	Presupuesto Disponible diciembre
1000	Servicios Personales	59,298,521.00	44,043,303.57	44,043,303.57	-
2000	Materiales y Suministros	475,470.00	213,101.47	213,101.47	-
3000	Servicios Generales	77,795,037.00	61,599,298.07	61,599,298.07	-
<b>Total</b>		<b>137,569,028.00</b>	<b>105,855,703.11</b>	<b>105,855,703.11</b>	-

Es importante señalar que dichas reducciones al presupuesto de recursos fiscales obedecen a requerimientos de la SCT y SHCP, reintegros presupuestales al Ramo 23, así como a la vacancia del capítulo 1000:

Adecuación	Reducción	Justificación
2021-9-710-2483	3,651.48	A fin de que la Dirección General de Recursos Materiales de SCT, consolide los servicios necesarios para la operación de las unidades administrativas del sector central y se cubra el aseguramiento integral de los bienes muebles e inmuebles de toda la SCT.
2021-9-710-2619	7,091,489.21	Reducción al presupuesto de PROMTEL a fin de que la Coordinación General de centros SCT este en posibilidad de cubrir compromisos de pago urgentes
2021-9-710-905	533,080.00	Control presupuestario de la SHCP
2021-9-J9E-2778	5,481,973.02	Reducción del presupuesto de PROMTEL a fin de ampliar el presupuesto aprobado para el presente ejercicio fiscal del Organismo Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX)
2021-9-710-2858	159.52	Control presupuestario de la SHCP



Adecuación	Reducción	Justificación
2021-9-710-3933	1,480,782.62	A fin de que la dirección general de conservación de carreteras cuente con recursos presupuestales en la partida 33904 "asignaciones derivadas de proyectos de asociación público-privada" del centro CIST Tlaxcala, para que esté en posibilidad de realizar el pago parcial de la estimación correspondiente a noviembre de 2021 del app de Texcoco-Zacatepec
2021-9-710-3948	0.03	Control presupuestario de la SHCP
2021-9-A00-3779	2,575,778.17	Reducción del presupuesto de PROMTEL a fin de ampliar el presupuesto aprobado para el presente ejercicio fiscal del Instituto Mexicano del Transporte (IMT).
2021-9-J4Q-3184	1,107,100.13	Traspaso de recursos del capítulo 1000 servicios personales al ramo 23 provisiones salariales y económicas en el concepto de medidas de racionalidad y ahorro congelamiento de plazas
2021-9-J4Q-3830	1,303,414.00	Reducción líquida con la finalidad de transferir los remanentes no utilizados comunicación social del capítulo de gasto 3000 servicios generales, al ramo general 23 provisiones salariales y económicas, en el concepto reasignaciones presupuestarias medidas de cierre
2021-9-J4Q-3920	23,192.00	Reducción líquida, al presupuesto aprobado para el presente ejercicio fiscal del organismo promotor de inversiones en telecomunicaciones (PROMTEL), con la finalidad de transferir los remanentes no utilizados comunicación social del capítulo de gasto 3000 servicios generales, al ramo general 23 provisiones salariales y económicas,
2021-9-J4Q-3949	11,207,516.03	Reintegrar los recursos remanentes del capítulo 1000 al ramo general 23 provisiones salariales y económicas, al concepto reasignaciones presupuestarias medidas de cierre servicios personales).
2021-9-J4Q-3950	540,016.37	Reintegrar los recursos remanentes del capítulo 1000 al ramo general 23 provisiones salariales y económicas, al concepto reasignaciones presupuestarias medidas de cierre servicios personales seguridad social).
2021-9-JZN-3808	365,172.31	Reducción del presupuesto de PROMTEL a fin de ampliar el presupuesto aprobado para el presente ejercicio fiscal de la Agencia Espacial Mexicana (AEM).
<b>TOTAL</b>	<b>31,713,324.89</b>	





En el presente año este Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones cuenta con presupuesto modificado de recursos propios derivado de que PROMTEL celebró con Telecomm y la empresa Altán Redes un contrato de asociación pública privada, por lo que este Organismo con base a la Cláusula 4.1 del contrato de APP, PROMTEL recibió en el mes de enero de 2021, un pago por parte del Desarrollador Altán Redes como contraprestación por el arrendamiento del espectro radioeléctrico por un importe total de 449,295,300.00 pesos:

*"Pago de contraprestación por concepto de Arrendamiento de Derecho de uso, Aprovechamiento y Explotación de la banda de frecuencias del Espectro Radioeléctrico, que va de los segmentos 703 a 748 MHz y de 758 a 803 MHz, con un total de 90 MHz a nivel nacional, en términos de la cláusula 4.1 del Contrato de Asociación Público-Privada, celebrado entre el Organismo Promotor de Inversiones en Telecomunicaciones, Telecomunicaciones de México y Altán Redes S.A.P.I de C.V."*

El pago de **449,295,300.00 pesos** corresponde al monto de la cuota anual 2021 determinada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) lo que constituye el principal y comprende el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021, recibándose además el IVA respectivo por importe de **71,887,248.00 pesos**.

Aunado a lo anterior, en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de octubre de 2021 se **generaron \$3,089,256 de productos financieros** por los rendimientos de las cuentas bancarias productivas registradas ante la TESOFE para la administración de los ingresos, mismos que se encuentran autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE).

Concepto	Partida	Denominación	Ingresos propios
Contraprestación por concepto de Arrendamiento de Derecho de uso, Aprovechamiento y Explotación de la banda de frecuencias del Espectro Radioeléctrico	39202	Otros impuestos y derechos	449,295,300.00
Rendimientos financieros	21101	Materiales y útiles de oficina	11,729.00
	21601	Material de limpieza	3,416.00
	22301	Utensilios para el servicio de alimentación	2,262.00
	24801	Materiales complementarios	2,000.00
	25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	15,863.00
	27201	Prendas de protección personal	21,808.00
	29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	113,539.00





Concepto	Partida	Denominación	Ingresos propios
Rendimientos financieros	31101	Servicio de energía eléctrica	1,744.00
	31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	189,051.00
	31901	Servicios integrales de telecomunicación	126,034.00
	32201	Arrendamiento de edificios y locales	2,146,600.00
	32502	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	14,275.00
	32701	Patentes, derechos de autor, regalías y otros	61,430.00
	33602	Otros servicios comerciales	830.00
	33801	Servicios de vigilancia	340,226.00
	35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene	27,144.00
	37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando	2,656.00
37504	Viáticos nacionales para servidores públicos.	8,649.00	
<b>Total</b>			<b>452,384,556.00</b>

- Disposiciones de racionalidad y austeridad presupuestaria**

Ley Federal de Austeridad Republicana	Acciones
<b>Artículo 8</b>	
Adquisición de bienes muebles e inmuebles, su arrendamiento o contratación de servicios y obra pública	
Se buscará la máxima economía, eficiencia y funcionalidad, observando los principios de austeridad, ejerciendo estrictamente los recursos públicos en apego a las disposiciones legales aplicables.	El Organismo ha dado prioridad a la contratación a través de procedimientos distintos a las adjudicaciones directas al amparo del artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) las cuales representaron el 0.60% del





Ley Federal de Austeridad Republicana	Acciones
<p>Las adquisiciones, arrendamientos y servicios se adjudicarán, por regla general y de manera prioritaria, a través de licitaciones públicas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Las excepciones a esta regla deberán estar plenamente justificadas ante el órgano encargado del control interno que corresponda.</p>	<p>presupuesto total para adquisiciones, arrendamientos y servicios del ejercicio.</p> <p>Las contrataciones realizadas, de forma distinta a la Licitación Pública, se encuentran debidamente justificadas, y se encuentran dentro de los preceptos de excepción que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.</p> <p>Cabe señalar que el Organismo no ha realizado contrataciones con fundamento en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.</p>
<p><b>Artículo 10</b></p> <p>No exceder montos erogados en el ejercicio presupuestal inmediato anterior</p>	
<p>En tanto no se autoricen nuevos programas o se amplíen las metas de los existentes, los gastos por concepto de telefonía, telefonía celular, fotocopiado, combustibles, arrendamientos, viáticos, alimentación, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de telecomunicaciones, bienes informáticos, papelería, pasajes, congresos, convenciones, exposiciones y seminarios, necesarios para cumplir la función de cada dependencia y organismo, no podrán exceder de los montos erogados en el ejercicio presupuestal inmediato anterior, una vez considerados los incrementos en precios y tarifas oficiales o la inflación. Lo anterior, salvo las autorizaciones presupuestales que otorgue la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, previa justificación.</p>	<p>Con respecto al servicio de telefonía se contrató un servicio integrado con el correspondiente al internet y administración de la Red LAN y WLAN que permitió tener un precio unitario mensual inferior al de referencia señalado en el contrato marco para esta materia; lo anterior debido al tamaño reducido del Organismo. Dicho servicio incluyó la renovación de la red inalámbrica como parte de la actualización tecnológica en apego a los estándares técnicos emitidos por la Coordinación de la Estrategia Digital Nacional.</p> <p>Por cuanto corresponde al servicio de telefonía celular se optó por una solución de bajo costo, mediante un operador móvil virtual de la Red Compartida, para el cual se obtuvo la autorización por parte de la Oficialía Mayor de la</p>



*Handwritten signatures in blue ink.*



Ley Federal de Austeridad Republicana	Acciones
<p>Las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, en sus respectivos ámbitos de competencia, emitirán los lineamientos para la adquisición de bienes y servicios de uso generalizado de los entes públicos, de manera consolidada, con objeto de obtener las mejores condiciones con relación a precio, calidad y oportunidad, pudiendo ampliar los supuestos regulados en este artículo, en caso de estimarlo conveniente, sin perjuicio de lo previsto en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y otros ordenamientos legales.</p>	<p>SHCP.</p> <p>Con relación al servicio de fotocopiado, PROMTEL cuenta con equipos donados a su favor, por lo que el costo se redujo a únicamente los insumos estrictamente indispensables para su funcionamiento.</p> <p>Derivado de la emergencia sanitaria, y las medidas implementadas para el trabajo en casa, se erogaron cantidades poco significativas en el capítulo de materiales y suministros con un gasto durante el ejercicio de \$383,651; de los cuales \$295,911 correspondieron a pasajes siendo mayoritariamente los pasajes aéreos para comisiones oficiales indispensables para el cumplimiento de las actividades institucionales; los gastos por concepto de viáticos ascendieron a \$200,569 monto superior al ejercido en el mismo periodo de 2020, pero que tiene su base en que por la emergencia sanitaria provocada por el virus SARS CoV2 (Covid19) ocasionó que a partir del segundo trimestre de 2020 fueran canceladas todas las comisiones programadas.</p> <p>Con respecto del concepto 3200 "Servicios de Arrendamiento" el presupuesto ejercido al periodo es mayor al del ejercicio de 2020 por \$1,399,543; derivado de que en el ejercicio anterior y por la contingencia provocada por el virus SARS CoV2 el arrendador del inmueble que ocupa PROMTEL, nos realizó un descuento del 30% del monto del arrendamiento estipulado en el contrato por un periodo de 3 meses, adicionalmente, en 2021, se pagó el pasivo por concepto de arrendamiento del mes</p>



*Handwritten signature in blue ink*



Ley Federal de Austeridad Republicana	Acciones
	<p>de diciembre de 2020.</p> <p>El gasto del ejercicio 2021 para el arrendamiento de bienes informáticos se restringió a equipos indispensables para la operación sustantiva del Organismo, en apego a los estándares técnicos y con la aprobación de la Coordinación de la Estrategia Digital Nacional.</p> <p>Por último, se señala que no se realizaron erogaciones por concepto de alimentación, mobiliario, remodelación de oficinas, equipo de telecomunicaciones, congresos, convenciones, exposiciones y seminarios.</p>
<p><b>Artículo 11</b></p> <p>Congresos y convenciones</p>	
<p>Las erogaciones por concepto de congresos y convenciones se sujetarán a los lineamientos que, en términos del artículo 16 del presente ordenamiento, emitan la Secretaría y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, atendiendo las disposiciones de austeridad republicana y en el ámbito de sus respectivas atribuciones.</p>	<p>PROMTEL no realizó erogaciones en estas partidas durante el periodo que se reporta.</p>
<p><b>Artículo 12</b></p> <p>Estructura orgánica y ocupacional</p>	
<p>I. Se asigna secretario particular únicamente a los titulares de dependencia o entidad;</p>	<p>Dentro de la estructura orgánica no se cuenta con plaza asignada de secretario particular.</p>
<p>II. Sólo se permitirá la asignación de chofer a subsecretarios de Estado, y superiores, así como a titulares de entidades de control directo;</p>	<p>Dentro de la estructura orgánica no se cuenta con plaza asignada de chofer.</p>



*[Handwritten signatures]*



Ley Federal de Austeridad Republicana	Acciones
<p>III. Se prohíben las plazas con nivel de Dirección General Adjunta que no ejerzan facultades contempladas expresamente en ley o reglamento;</p>	<p>Dentro de la estructura orgánica no se cuenta con plazas de nivel Dirección General Adjunta cuyas facultades no estén contempladas expresamente en ley o reglamento.</p>
<p>IV. Los representantes gremiales en los órganos tripartitos, con excepción de aquellos que se desempeñen en los Tribunales Laborales, ocuparán cargos honoríficos, por lo que no recibirán remuneración alguna por el desempeño de su función,</p>	<p>PROMTEL no cuenta con sindicatos o gremios.</p>
<p>V. La contratación de servicios de consultoría, asesoría y de todo tipo de despachos externos para elaborar estudios, investigaciones, proyectos de ley, planes de desarrollo, o cualquier tipo de análisis y recomendaciones, se realizará exclusivamente cuando las personas físicas o morales que presten los servicios no desempeñen funciones similares, iguales o equivalentes a las del personal de plaza presupuestaria, no puedan realizarse con la fuerza de trabajo y capacidad profesional de los servidores públicos y sean indispensables para el cumplimiento de los programas autorizados, considerando lo establecido en los artículos 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 62 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p>	<p>Al periodo que se reporta PROMTEL no realizó contratación alguna de servicios de consultoría, asesoría o cualquier despacho externo para elaborar estudios, investigaciones, proyectos de ley, planes de desarrollo ni cualquier tipo de análisis o recomendación.</p>
<p><b>Artículo 13</b> No duplicidad de funciones</p>	
<p>Queda prohibida toda duplicidad de funciones en las unidades que conforman la Administración Pública Federal de acuerdo</p>	<p>Dentro de la estructura orgánica y ocupacional del Organismo no se tiene duplicidad de funciones.</p>



*[Handwritten signatures]*



Ley Federal de Austeridad Republicana	Acciones
con lo establecido en su Ley Orgánica.	
<b>Artículo 14</b>	
Difusión de propaganda o publicidad oficial	
<p>El gasto neto total asignado anualmente a la difusión de propaganda o publicidad oficial por los entes públicos, se sujetará a las disposiciones que para el efecto emitan la Secretaría y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Dicho gasto se ajustará a lo estrictamente indispensable para dar cumplimiento a los fines informativos, educativos o de orientación social cuya difusión se determine necesaria.</p> <p>Las asignaciones dispuestas en el párrafo anterior, no podrán ser objeto de incrementos durante el ejercicio fiscal correspondiente, salvo el necesario para atender situaciones de carácter emergente, caso fortuito o fuerza mayor.</p>	<p>PROMTEL no realizó erogaciones en estas partidas durante el periodo que se reporta.</p>
<b>Artículo 15</b>	
Delegaciones en el extranjero	
<p>Quedan prohibidas las delegaciones de los entes públicos en el extranjero, salvo las correspondientes a las áreas de seguridad nacional e impartición de justicia. La representación del Estado Mexicano en el extranjero, la ejecución de la política exterior, su dirección y administración, corresponderán únicamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores.</p>	<p>PROMTEL no cuenta con Delegaciones en el Extranjero.</p>
<b>Artículo 16</b>	
Medidas de austeridad republicana	



*[Handwritten signature]*



Ley Federal de Austeridad Republicana	Acciones
I. Se prohíbe la compra o arrendamiento de vehículos de lujo.	PROMTEL se encuentra adherido al Contrato consolidado de la SHCP, cuyo contrato específico es por el arrendamiento de 2 vehículos utilitarios (Aveo, versión básica) y 1 vehículo tipo pick up para la supervisión técnica (frontier, 4x2)
II. Los vehículos oficiales sólo podrán destinarse a actividades que permitan el cumplimiento de las funciones de la Administración Pública Federal. Queda prohibido cualquier uso privado de dichos vehículos	Los vehículos arrendados por PROMTEL únicamente son utilizados en cumplimiento de las funciones propias del Organismo, y cuando no están en uso se encuentran resguardados en el estacionamiento del inmueble que ocupa la Entidad.
III. Las adquisiciones y arrendamientos de equipos y sistemas de cómputo se realizarán previa justificación, con base en planes de modernización y priorizando el uso de software libre, siempre y cuando cumpla con las características requeridas para el ejercicio de las funciones públicas.	Las adquisiciones de software y arrendamientos de equipo informático se realizaron conforme a las políticas de operación emitidas por la Unidad de Gobierno Digital, contando con la autorización respectiva.
IV. Se prohíben contrataciones de seguros de ahorro en beneficio de los servidores públicos con recursos del Estado.	PROMTEL no cuenta con ningún contrato de seguros de ahorro en beneficio de los servidores públicos.
V. Los vehículos aéreos propiedad del Poder Ejecutivo Federal, atendiendo a las particularidades del bien correspondiente, serán destinados a actividades de seguridad, defensa, marina, fuerza aérea, de protección civil, así como al traslado de enfermos.	PROMTEL no cuenta con vehículos aéreos.
VI. No se realizarán gastos de oficina innecesarios. En ningún caso se autorizará la compra de bienes e insumos mientras haya suficiencia de éstos en las oficinas o almacenes, considerando el tiempo de reposición.	Las adquisiciones realizadas durante el periodo en el rubro de bienes e insumos de oficinas se realizaron únicamente para reponer los niveles mínimos indispensables para la operación del Organismo.
VII. Se prohíbe remodelar oficinas por cuestiones estéticas o comprar mobiliario de lujo.	PROMTEL no realizó gasto alguno para remodelación de oficinas, ni adquirió mobiliario de lujo. Toda vez que no se contó con recursos



*Handwritten signature and initials in blue ink.*



Ley Federal de Austeridad Republicana	Acciones
	en el capítulo 5000 Bienes muebles e inmuebles.
<p>VIII. Se prohíbe el derroche en energía eléctrica, agua, servicios de telefonía fija y móvil, gasolinas e insumos financiados por el erario</p>	<p>Este Organismo implementó medidas para la reducción del consumo de energía que, en conjunto con las medidas tomadas para la mitigación del contagio del virus SARS CoV2 (Covid19), dan lugar a un pago promedio mensual para el ejercicio 2021 por \$14,952, que comparado con el mismo periodo del ejercicio anterior (\$16,604) es un 9.95% menor.</p> <p>No se han realizado erogaciones por concepto de servicio de agua ya que el pago está integrado en el arrendamiento del inmueble.</p> <p>El consumo mensual de combustible de 2021 se ubicó en un promedio de \$6,711, monto superior a los \$4,248 para el mismo periodo del ejercicio 2020 en 57.96% derivado de que, en el ejercicio de 2020 por las medidas de mitigación de la propagación del virus SARS-CoV2 Covid19 fueron canceladas las comisiones oficiales planeadas en el segundo semestre del año.</p>
<p><b>Artículo 17</b></p>	
<p>Constitución o celebración de fideicomisos o mandatos,</p>	
<p>La constitución o celebración de fideicomisos o mandatos, queda prohibida en las siguientes materias:</p> <p>I. Salud;</p> <p>II. Educación;</p>	<p>PROMTEL no celebró, ni aportó recursos a fideicomiso alguno.</p>



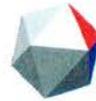
*[Handwritten signature]*



Ley Federal de Austeridad Republicana	Acciones
<p>III. Procuración de Justicia;</p> <p>IV. Seguridad Social, y</p> <p>V. Seguridad Pública...</p> <p>...sólo podrán constituir fideicomisos o mandatos cuando sean autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en términos de lo previsto en la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p> <p>Bajo ninguna circunstancia, se podrán hacer aportaciones, transferencias, o pagos de cualquier naturaleza utilizando instrumentos que permitan evadir las reglas de disciplina financiera, transparencia y fiscalización del gasto...</p>	
<p><b>Artículo 22.</b></p> <p>Seguros de separación y gastos médicos</p>	
<p>Queda prohibido contratar con recursos públicos cualquier tipo de jubilaciones, pensiones y regímenes especiales de retiro, de separación individualizada o colectiva, así como seguros de gastos médicos privados, seguros de vida o de pensiones que se otorguen en contravención a lo dispuesto en decreto o alguna disposición general, Condiciones Generales de Trabajo o contratos colectivos de trabajo.</p> <p>Por ningún motivo se autorizarán pensiones de retiro al titular del Ejecutivo Federal adicionales a la provista por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, correspondiente al seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez.</p>	<p>PROMTEL no contó con jubilaciones, pensiones y regímenes especiales de retiro, de separación individualizada o colectiva, así como seguros de gastos médicos privados, o de pensiones</p>



*Handwritten signatures in blue ink*



- **Sistema integral de información (revelar el procedimiento utilizado para ingresar las cifras al cierre del ejercicio del año dictaminado al sistema integral de información).**

La información registrada en el SII (Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público) al cierre del ejercicio fiscal son las cifras conciliadas de manera presupuestal y contable, mismas que se registran en el sistema de cuenta pública para obtener los estados financieros y presupuestales, los cuales se envían al despacho de auditores externos designado por la Secretaría de la Función Pública, el cual verifica que las cifras sean correctas y procede a emitir los estados financieros y presupuestales dictaminados para el Organismo.

Es importante señalar que las cifras registradas en el SII son las mismas que se informan en cuenta pública del año dictaminado por el despacho.

- **Tesorería de la federación (descripción breve del mecanismo empleado para el pago de bienes y servicios).**

La Unidad solicitante envía la solicitud de pago a la Gerencia de Administración de Recursos Financieros, Materiales y TIC´s, generándose con esto la captura en los sistemas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SICOP y SIAFF), bajo los siguientes criterios:

- o Directa sin suficiencia
- o Directa con suficiencia
- o Contrato con compromiso
- o Enteros de impuestos

Por otra parte, se generaron dos reintegros a la TESOFE por conceptos de viáticos pagados, no utilizados, así como por la devolución del fondo rotatorio asignado al Organismo.

Autorizó: María de Lourdes Coss Hernández  
Cargo: Directora General

Elaboró: José Luis Lira Carmona  
Cargo: Coordinador de Administración de Recursos Financieros, Materiales, Capital Humano y TIC´s

